

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, núm. 25.

AÑO II.

Castellón 11 de Enero de 1883.

NUM. 108.

## LO DEL DIA.

Los incidentes de la crisis ministerial, en estos últimos días surgida, nos darían abundante materia para llenar las columnas de nuestro periódico. Pero asuntos de localidad, para nosotros más importantes, nos vedan extendernos en demasía.

Más aun cuando así no fuera ¿qué significa la crisis, para que dediquemos á ella nuestra atención? ¿Supone, acaso, un cambio fundamental en la política de este desventurado país, minado por el doctrinarismo y el personalismo? ¿Nos hace esperar, acaso, que va á iniciarse una política sinceramente liberal, bajo cuya techumbre puedan cobijarse lealmente todos los partidos que trabajan en pro del progreso nacional? ¿Van á cesar, por ventura, esos deplorables abusos, por los cuales los ministros hacen las Cortés, constituyen las diputaciones y ayuntamientos, matan la iniciativa, secan las fuentes del progreso nacional? ¿Va á reformarse nuestro desdichado plan de hacienda, rebajarse los tributos, dar algún alivio al contribuyente?

Nada de esto; las cosas van á continuar poco más ó menos como estaban: la fusión en pié; los constitucionales sin cumplir los compromisos contraídos en la oposición; la opinión liberal sin satisfacer; la obra de Camacho sin modificaciones; las Cortés como testigo mudo de lo que place á estos poderes....

¿Qué de extraño tiene, pues, que nosotros no nos paremos á reseñar con todos sus pequeños detalles como surgió la crisis, cual fué su desarrollo, por qué Sagasta no dimitió; qué dijo Sagasta al rey, y qué el rey á Sagasta; qué dificultades han debido vencerse para formar el ministerio, etc.?

Únicamente daremos á conocer á nuestros lectores el ministerio ya formado:

Presidencia, sin cartera, Sagasta.  
Estado, Vega Armijo.  
Gracia y Justicia, Romero Giron.  
Guerra, Martínez Campos.  
Hacienda, Pelayo Cuesta.  
Marina, Rodríguez Arias.  
Gobernación, Pio Gullón.  
Fomento, Gamazo.  
Ultramar, Nuñez de Arce.

Como se vé en este ministerio se mantiene la fusión bajo el mismo pié que en el anterior.

Martínez Campos, el héroe de Sagunto, continúa al frente del departamento de la Guerra. No ha querido desmentir el rumor que le asigna el carácter de hipoteca de la fusión.

Romero Giron, el ayer republicano, figura hoy en el ministerio de Gracia y Justicia. Verdaderamente que no hemos de discutir su indudable talento y sus merecimientos; pero nos causa tristeza ver el premio á la apostasía, la inconsecuencia política, la falta de firmeza en las ideas.

Romero Giron era ayer republicano, figuraba al lado de Zorrilla, protestaba con él del hecho de Sagunto. Se separa con Martos de Salmeron y Zorrilla en aquella disidencia nunca bien sentida por el partido republicano y que tantas bajas debía causar en sus filas. Se forma la izquierda, y cuando casi todos los del grupo Martos ingresan en ella, Giron se detiene; se aplaude su acto, su entereza, y á los pocos días resulta que de republicano, y pasando por encima de los posibilistas, de los distintos matices

de la izquierda y de los constitucionales puros, se mete dentro de la fusión, para figurar en un ministerio al lado de Vega Armijo, Martínez Campos, Gamazo y Rodríguez Arias.

Romero Giron, ha sido el verdadero autor de todas las obras de Alonso Martínez, su antecesor; esperamos pues de él que continuará la gran obra emprendida de reformar nuestra legislación, y que no desmintiendo sus antecedentes liberales, imprimirá un sello verdaderamente reformista á toda la obra comenzada.

Es de notar el hecho de que han salido del ministerio Albareda y Leon y Castillo, los dos ministros que más reformas han introducido en sus departamentos y á los que se deben las únicas genuinamente liberales, de las pocas por este ministerio llevadas á cabo.

Después de la crisis han surgido como es natural, varios rumores de los que daremos cuenta brevemente.

Los conservadores é izquierdistas parece que se proponen interpelar á Sagasta para saber la causa que le ha impulsado á no presentar la dimisión y si la de sus compañeros.

En el primer consejo celebrado por los nuevos ministros, parece que se ha acordado acentuar la política en sentido liberal y que así se dirá al presentarse á las Cortés.

Entre las medidas que piensan llevarse á cabo, se cuentan: reformar el código penal, retirar la ley de imprenta y abolir la pena de cepo y grillete para los esclavos en Ultramar.

Al nuevo ministerio se le dá poca vida; hay quien supone que no durará más allá de dos ó tres meses.

La mayoría, ya quebrantada, sufrirá, según se cree, un nuevo golpe con el nuevo ministerio.

Se cree que el nuevo ministerio intentará la reconciliación con la izquierda dinástica. Esta, por lo pronto, se mantendrá á la expectativa.

Navarro Rodrigo se muestra conforme con la solución dada á la crisis.

## Los funerales de Gambetta.

El sábado último se verificaron en París los funerales en honor de Monsieur Gambetta.

A las 10 horas y 20 minutos de la mañana el estampido del cañon anunció la salida del cadáver de la casa mortuoria.

Las tropas, en número de veintitres batallones, cubrían la carrea.

Formaban el fúnebre cortejo más de 450.000 personas.

Sobre los carruajes que precedían al féretro se han depositado más de 5.000 coronas.

Todas las tiendas de París estaban cerradas en señal de luto.

Al llegar el cortejo fúnebre al cementerio del padre Lachaise pronunciáronse patrióticos discursos, especialmente por alsacianos.

Sobre el féretro de Monsieur Gambetta ha dicho el presidente de la cámara lo siguiente: «Juremos la union y concordia entre los republicanos franceses.» La multitud ha contestado afirmativamente, prorumpiendo después en atronadores vivas á la Francia.

## LA FORTUNA DE GAMBETTA.

¿Gambetta era rico? preguntan muchas personas recordando los altos puestos que ha ocupado, los millones que le suponían adquiridos por una herencia, y pensando al mismo tiempo en la humildad con que vivía en Ville-d'Avary.

No, no era rico, según *El Figaro*, porque no había sido hombre de negocios, tal como algunos lo entienden. En las cuentas de la Defensa nacional llevó la escrupulosidad hasta el extremo. Así es que, al abandonar el poder en Febrero de 1871, pudo llevarse en el bolsillo toda su fortuna, consistente en algunas docenas de miles de francos, producto de los atrasos de su sueldo de ministro.

Cuando después fundó la *Republique Francaise*, pasó los mayores apuros para constituir el capital necesario, y sólo fué accionista por las acciones amparadas que le concedieron. Naturalmente, tuvo sueldo como director, casa en el primer piso de la redacción, el mobiliario fué pagado por el periódico, y los gastos del coche y de sus dos criados figuraban entre los gastos de la administración. Su sueldo anual se fijó en 30.000 francos.

No es mucho para un hombre de su talla política.

Entre los dividendos de la *Petite Republique*, su sueldo de director secreto del periódico y el de presidente de la Cámara, no reunía lo suficiente para satisfacer las necesidades de su posición, y la prueba es que, cuando inauguró su presidencia en el palacio Borbon con una fiesta espléndida que costó 60.000 francos, esta suma fué suministrada por dos ó tres amigos.

Más tarde realizó la venta de sus acciones de periódicos, aunque no de todas, hizo algunos pequeños negocios y pudo reunir poco más de un millón. Esta habrá sido toda la fortuna que ha dejado.

Respecto á los millones de M. Dubochet, lo único que éste le dejó fué el reloj de plata con que había llegado á París; pero la familia de Dubochet, que heredaba 60 millones, ofreció cuatro á Gambetta. Este rehusó; pero se dice que admitió la renta de estos cuatro millones, ó sean 200.000 francos para las necesidades del partido, elecciones, viajes, socorros á los inválidos de la democracia, etc., y que nunca empleó en sus gastos personales nada de esta renta.

Sus amigos calculan que sumando todo lo que anualmente le correspondía por diferentes conceptos llegaría á 125.000 francos, con lo cual, dada su posición, encontraba siempre un déficit á fin de año.

En medio de las mil suposiciones que se hacen, todavía no se descubre la verdad; pero lo probable es que no haya dejado sino una fortuna muy mediana.

Caso de que haya dejado alguna.

## Señor don Eusebio Torner:

Castellón 10 Enero 1883.

Apreciable señor: Si los consejos de los ideales políticos que con noble entusiasmo sustentó, fueran los que determinan estas correspondencias, grande hubiera sido mi severidad, porque representante V. S. de una situación conservadora con ribetes de liberal, y afiliada mi humilde persona al partido autonomista, es imposible

toda hermandad entre una y otra. Pero no se trataba de esto, no: se trataba de impedir que V. S. se convirtiera en ciego instrumento de los malandrines que forman una compañía político-mercantil para explotar la provincia, á fin de que cuando una traslación ó una cesantía le haga abandonar esta desgraciada satrapía no se lleve tras sí como único galardón, las maldiciones de todos los que ansian ardentemente que los intereses provinciales no sean patrimonio de algunos *caballeros* que cotizan á los ojos de la opinión escandalizada, su consecuencia política.

Desgraciadamente, un hecho reciente me hace entonar el *lasciate ogni speranza*, midiendo á V. S. con el mismo rasero con que medimos á otros gobernadores de infame memoria.

No era bastante que V. S. se sometiera á las egoístas exigencias de Tetuan; no era bastante que usara con sus complacencias para con los ex-amigos de Romero Robledo—*Cosi*—desalentara á muchos elementos dispuestos á acabar con el caciquismo, que cual inmenso sudario se extiende por esta provincia, y que con su devastadora planta aplasta los movimientos espontáneos y generosos de la opinión; no era bastante que usara con actividad inusitada, digna de mejor causa, sacara á salvo las candidaturas *cosieras*; no era bastante todo esto, faltaba algo más, faltaba que V. S. se convirtiera en vengador del *cosi*; faltaba que V. S. fuera una segunda edición, corregida y aumentada, del tristemente célebre gobernador canovista señor Bernad. *Corregida y aumentada*, ciertamente, pues si éste coronó su obra de iniquidad enviando al pueblo de Alcora á un ex-republicano—Bol y Buyolo—con sesenta reales de dieta para examinar las cuentas de aquel municipio y después suspenderle para entregar la gestión municipal á ex-peseteros y otras gentes de igual rango, V. S. ha ido todavía más allá; por responder, sin duda, con actos de energía que revelen su decidido propósito de ser la espada vengadora del *cosi*, ha enviado, no uno, sino dos delegados—Montiel y Femenia—al mismo pueblo de Alcora con cien y treinta reales de dieta respectivamente; y los dos también, para que el hecho resulte análogo, afiliados ayer al partido republicano, al conservador después, á la fusión hoy y al *cosi* siempre; aunque el primero, el caballero Montiel, hemos de decir en su honor, que se metió á federal en Reus y agitó la opinión con predicaciones contra los que se buscaban la vida esquilmando á los pueblos.

Pero han variado los tiempos y aquellos vulgares tribunos de la plebe, aquellos que comentaban las iniquidades de la burocracia con adjetivos los más sonantes, aquellos que parecía que querían hacer creer á las gentes que eran los enviados para la propaganda de la santa democracia, á aquellos, les vemos hoy convertidos en instrumentos de un gobernador y de otras gentes que quieren cohonestar sus egoísmos y su sed de venganza amparándose en los procedimientos de la ley.

No debe ignorar V. S. que si todas las acciones que el hombre comete, no tienen castigo en las leyes escri-

BITORES.  
ordinaria.  
ad. de precio.

á pre-

reditada

hay tam-

a.

toda cla-

ceden

.

er hecho

.

etos de

.

da.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

tas, hay grabado en nuestra conciencia un código que tiene su sanción para todos los actos reprobables que comete el hombre. Y el pobre y el rico, el esclavo y el señor, el gobernador y el gobernado no escapan a las prescripciones de esa ley moral que nace con el hombre y le señala durante su vida los dos senderos elegibles, el bien y el mal. Ante este código, ilustrísimo señor, no es menos responsable el que por conservar las preeminencias pasajeras otorgadas por los hombres, se convierte en azote de los pueblos, en vengador de odios ajenos, en padrino alentado por hipócrita apasionamiento.

Queda de V. S. á la correspondencia su seguro servidor, q. b. s. m., Ateapot.

NUESTRA VICTORIA.

Era inminente y estaba previsto.

Paso á paso, accion tras accion, les hemos venido observando y comprendiendo o, ciertamente, no esperábamos otro término ni otro proceder que el proceder y el término desastrosos á que en su triste y pesada agonía han ido á parar, siempre á ciegas y á locas, siempre empujados por el déspota egoísmo de sus bastardas ambiciones.

A la verdad, no necesitamos decir quienes son, se les conoce sin señalarles; ellos son los de siempre, nuestros adversarios inverosímiles, aquellos que no queriendo ceñirse á la rectitud de la digna conducta política, aquellos que falseando los más nobles ideales de la democracia, pospusieron á su capricho veleidoso la libre y leal cooperacion, estableciendo así la línea deslindante que por feliz fortuna nos separa y distingue dando á cada cual el diverso concepto que por sus actos legítimamente merece.

Desde el supremo instante en que, despertando de nuestra punible indolencia y ansiosos de sacudir un yugo ominoso y estéril, abandonábamos al hombre por las ideas, Gonzalez Chermá, falto de todo moderador criterio y libre de toda razonada reflexion, lanzábase con el grueso de sus secuaces y la urdimbre de sus propósitos en la desenfundada carrera de su político fin, henchido de errores, ligerezas y descritos.

Paso á paso, accion tras accion, les hemos venido observando y comprendiendo. Siempre á sus groseros y débiles ataques hemos contestado con la limpia historia de nuestra conducta intachable, ¿qué mejor escudo? Fiábamos en el fallo del tiempo, gran descubridor de misterios y verdades;

fiábamos en el fallo de la opinion, gran sancionadora de los hechos; fiábamos en el tiempo y la opinion tranquilos como el que bien obra y seguros del triunfo como el que lleva á su cargo la predicacion de la verdad.

¿Eran pretenciosas nuestras esperanzas? ¿nos equivocábamos acaso? Veámoslo; y para verlo bien, estudiemos los últimos actos de Gonzalez Chermá en la prensa, en la diputacion y en el municipio.

En la prensa. Nadie lo ignora; el reuegado de la federal, el ex-fogoso tribuno, el malparado jefe de todo menos de sí mismo, no acertando á poderse defender de nuestros fundados cargos, buscó apoyo ¿en quién? sabido es, en *La Provincia*, órgano y servidor del *cosi*. En las largas polemicas que con el periódico de Chermá venimos sosteniendo, se ha visto palpable y sin negacion la doble alianza establecida entre su director y el director del periódico *cosiero*. Amistad íntima, acompañamiento frecuente, inteligencia comun, unidad de miras, concierto de planes, todo está patentizado en la expresion y en la marcha sinónima de las dos publicaciones. Siempre que una de ellas se ha visto atacada, ha sido defendida por la otra; siempre que una ha espuesto un criterio, ha sido por la otra confirmado. Las dos estrechamente ligadas han pretendido fortalecerse mutuamente contra nuestros ataques, ora dirigidos al uno, ora al otro órgano.

Y esto que decimos no son misas, está probado y consta además en cada coleccion respectiva.

En la diputacion. Gonzalez Chermá tiene en ella un diputado, el señor Fibla, de Benicarló, elegido por el distrito de Vinaroz. La corporacion provincial se reune y comienza sus sesiones; el señor Fibla pide la palabra para declarar seriamente que pertenece al partido democrático-progresista, y, por ende, reconoce como jefe al señor Gonzalez, que le está oyendo desde el público.

A seguida de esta declaracion, por cuestion harto significativa, se procede á votar; el diputado de Gonzalez Chermá vota ¿con quién? el público lo presencié, con Rafels y Fabra, con Bigné y Delago, con todo el *cosi* y más que hubiere habido de la diputacion provincial. Gonzalez, cuando deposita su voto el de Benicarló, le aprueba con la mirada y dirige la sonrisa de su salud á los *cosieros* escaños.

Y esto tampoco son misas, esto consta en las actas y en la evidencia

de cuantos presentes estuvieron en las sesiones de la diputacion; ellos, que no son pocos, podrán repetirlo.

En el municipio. No necesitamos decir quien esta con Gonzalez y quien enfrente de él en el ayuntamiento; tiempo há que los campos estan obviamente deslindados. El sábado último celebrase sesion y en ella promueve la minoria republicana un incidente que hace necesaria una votacion nominal; los concejales *chalistas* trabajan por emitir en secreto su voto y, no pudiéndolo conseguir, votan públicamente ¿con quién? con Tarraga y Llorens, con Masip y Fabregad, con el *cosi* completo del ayuntamiento.

Esto, tan verdad como lo antes afirmado, no habrá tampoco quien pueda desmentirlo.

Hé ahí, pues, la conducta de Gonzalez Chermá y de cuantos con él quedaron. Ese es su sentimiento, esa su consecuencia, esa su democracia, ese su republicanismo.

Cuando, verificada la inevitable separacion, agotaba el señor Gonzalez las frases más duras del diccionario inventando crímenes y acusaciones que lanzar sobre nuestras frentes altivas y serenas, no pensaba, sin duda, que iba á ganarse merecidamente el distinguido título de *cosiero*. Ahora seria ocasion, si no lo fuese siempre, de preguntarle qué ha sido de sus antiguas predicaciones; ahora seria ocasion de preguntarle qué ha hecho de sus aspiraciones democráticas; ahora seria ocasion de preguntarle dónde guarda la célebre cuerda, aquella cuerda que enseñaba al engañado pueblo para que hiciese con ella justicia el día en que sucediese lo hoy ocurrido, el día en que Gonzalez Chermá, cambiando de doctrina, se hiciese *cosiero*.

Ciertamente que no cabia para nosotros mayor victoria ni menos esfuerzo para conseguirla.

Felicitémonos, pues, por ella, recomendemos á Victorino Fabra sus nuevos servidores y terminemos este ya largo artículo, que hubiéramos mejor titulado *En pleno cosi*, con un humilde pero necesario ruego.

Roguemos al señor Gonzalez que cambie el rótulo de su puerta por el siguiente, para evitar falsificaciones:

GONZALEZ CHERMÁ,  
EX-FEDERAL Y COSIERO.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Sentimos vivamente no poder complacer á los muchos amigos que nos piden ejemplares del último número de nuestro

periódico. A prevencion ordenamos al administrador que aumentase la tirada en doscientos ejemplares y agotados éstos y los sobrantes de la ordinaria, han quedado solamente en la imprenta dos periódicos para las colecciones.

«Impresiones.» Este es el epigrafe del editorial de *La Provincia* correspondiente al domingo último. En él se ocupa el colega con amarga severidad de la acometida que en la última sesion celebrada por la diputacion, dió á sus patronos el diputado provincial señor Llorens Bellés.

El artículo de que hacemos mérito tiene el mismo corte que otros, que no hace mucho tiempo publicaba en *La Alborada* el actual director de *La Provincia*. Recordamos que en uno de aquellos trabajos saturados de insultos los más groseros y de retencias las más amargas, hablaba dicho director de las deslealtades y concupiscencias de la gente del *cosi* y les recordaba las contumelias duras que desde la junta revolucionaria dirigia el entonces *federal* Gonzalez Chermá. Hoy «la figura severa y acusadora de Gonzalez Chermá que se levantaba como un remordimiento» le decia á Llorens Bellés que dejara quietecito—frase de la plaza de Villaroig—y á sus anchas á la gente del *cosi*; porque de él esperaba,—asi sucedió pocas horas despues—una credencial para un correligionario suyo.

Por lo demás, es perfectamente risible lo de la *figura severa* y acusadora de Gonzalez Chermá. Este tiene demasiado que purgar—el abandono de la federal inclusive—para constituirse en juez de nadie.

La «Revista del Maestrazgo» periódico de Morella, dice que una empresa catalana trata de establecer una fábrica de gas en aquella ciudad, y que á este objeto se han pedido noticias sobre la calidad de los carbones de Castell de Cabres y los medios de transporte desde los mismos á la indicada poblacion.

El colega añade:

«Creemos que no nos alumbraremos con gas por ahora si los carbones se han de traer de Castell de Cabres.»

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia para lo criminal de la circunscripcion de San Mateo, nuestro querido amigo particular don Manuel Ibañez, fiscal que era de Nules.

En el pasado año de 1882 ha habido en Morella el siguiente movimiento de poblacion: nacimientos 247; defunciones 201; matrimonios registrados 43.

Un jóven que en el tren de la noche

Y cuanto más grande soy  
Menos se me puede ver.

CHARADA.

Contiene cosas de estima,  
Prima;

Es consonante que abunda,  
Segunda;

Nota sin compás de espera,  
Tercera;

Si nó quieras que yo muera  
O que pierda la razon,  
Dame un sí por compasion,  
Prima segunda tercera.

J. R.

Soluciones al número anterior. A la fuga de vocales:

Debajo de tus balcones  
Una lápida pondré;  
Porque en ellos, niña bella,  
Mi corazon enterré.

A la charada: ES-PEC-TRO.

Pueden colaborar en esta seccion, todos los suscritores.

SECCION RECREATIVA.

SOMNIS DE DOL.

T' he vist; encara viva te semblaba  
mon somni falagner;  
eras tú, la de sempre, que 'm parlaba  
pervindres de plaer.

Tú, la nineta que ab celest bellesa  
mon cor tingué captiu,  
aquella que crehuá per ma infantesa  
com nuvol del estiu.

El pensament ferintme visionari  
ab misteriós remor,  
t' he vist sortir del ángul soletari  
en la queta foscor.

Per ton esguart rient cándit baixaba  
de desposada 'l vel;  
estranya resplandor te llumenaba  
con si vingúes del cel.

Portabas com á joya la rosella  
qu' un vespre te doni,  
jeres encara la nineta aquella  
que 'm sonrigué y mori.

Tos ulls de fech brillaban misteriosos  
ab lo flameig del llam

y escoltaba en tos llabis tremolosos:  
¡yo t' am!..... ¡yo sempre t' am!.....

He sortit tot' brusent; mon pit cluixia  
y 'm botejaba el cor;  
m' he llangat cap á tú, ya t' oprimia,  
ya t' daba 'l bes de amor.....

¡Ay! al clar lo bes, altra vegada  
tot sol m' he vist dolent,  
y eron mos ulls de llágrimes nihuada  
y trist mon pensament.....

No tornes altra nit, sombra penosa,  
no tornes altra nit  
ó dusme si tornares fins ta fosa,  
¡vull ta fosa per llit!

Càrls Llinas.

CUENTOS.

Decia un sastre á su mujer, á raiz de la  
batalla de Sadowa.

—Hoy los sastres.valemos cada uno por  
diez personas.

—¿Por qué? replicó admirada ésta.

—Porque somos hombres de aguja como  
los fusiles prusianos.

—Mamá ¿que es una cita á solas?

—Nada hija, una simpleza.

—Entonces bien puedo concedersela á  
Luis. ¡Es tan simple el pobre!

—¿Te la ha pedido?

—Sí.

—Pues no es tan simple como parece.

Dijo uno:

—Todas las noches sueño que me clavo  
en el pié una espina,

—Pues duerma usted con zapatos, le  
contestaron.

Un soldado escribia muy formal á su  
novia lo siguiente:

«Sabrás de como estoy *mu abroncao* por-  
que *te escribio* tres cartas con esta y entoa-  
via no mas contestao mas que á dos.

FUGA DE VOCALES.

.n .l .r .l .d .l .v .d.

S..mpr. .p.nt. .l m.n.t.r.

L. pr.m.r h.r., .n.l. t.r.,.

.l. p.str.r. .n.l.c.l..

ACERTIJO.

Hago al mundo enmudecer;  
Al misterio abrigo doy,

del domingo último marchaba á Barcelona á continuar sus estudios, esperando en esta estación, dejó sobre la mesa de facturas su equipaje y salió al andén. Al volver después de cortos momentos, echó de menos un cofre, que fué hallado la siguiente mañana en un campo inmediato, conteniendo solo un libro y talones de matrícula universitaria.

En la sala de facturas de la estación había un grupo de gitanas, cuyas casas se registraron, sin que se viese en ellas nada de lo robado.

El desgraciado estudiante perdió su ropa y dinero.

**Quéjense los vecinos de Burriana y con ellos cuantos aquella población visitan, del pésimo estado de la carretera que enlaza con la estación del ferro-carril.**

Verdaderamente está la citada vía intransitable y debía seriamente tratarse de su recomposición.

**El director de «La Provincia»:**

«Hemos asistido estos días á las sesiones públicas de la diputación provincial...»

Pues mientras asistían ustedes á las sesiones, faltaban en la mesa de su despacho.

Pero no era necesario que ustedes lo dijese; ya les vimos asomando tras las cortinas de espaldas de la presidencia, así, medio dentro y medio fuera.

*Medio dentro y medio fuera*, es decir, con un pie en cada lado: hé ahí su eterna actitud.

Triste es el estado en que se encuentran algunas calles de las afueras de la población.

La llamada del Huerto de Breva está en el peor, á consecuencia de los abusos de los estercoleros que descarnan el piso para llevarse la tierra, dejando profundos hoyos que han llegado ya á impedir el tránsito.

¿No podría esto corregirse, señores de la comision?

**El incendio de que dimos noticia en el último número** ocurrido la noche del sábado en una tienda de la calle de Alcora esquina á la de Talecones, se produjo por haberse inflamado el petróleo del quinqué á la criada al ir á encenderlo. El dueño del establecimiento intentó sofocar la llama con una sábana, pero no pudiéndolo conseguir y en vista de que el fuego se había propagado al petróleo destinado á la venta al por menor, subió apresuradamente al primer piso donde estaban acostados su esposa, sus dos hijos de corta edad y uno de los dependientes, todos los cuales se vieron en la necesidad de salir por el balcón. Pocos momentos después, todas las habitaciones de la casa eran pasto de las llamas.

El otro dependiente que, según afirmación del dueño de la casa, tiene un dormir muy fuerte, se supone que el humo lo asfixió sin que se apercibiera del incendio que al breve rato carbonizaba su cuerpo. Da lugar á estas suposiciones el hecho, significativo ciertamente, de haber sido encontrado en la cama en la misma posición que acostumbraba á acostarse.

Se calculan en sesenta mil las pérdidas materiales; pero el dueño de la casa tenía esta asegurada en diez mil reales y en igual cantidad los géneros que constituían su comercio.

**Número de nacimientos y defunciones** ocurridas en esta capital desde el lunes 25 de Diciembre último al domingo 31 del mismo: ambos inclusive: Nacimientos, 14; defunciones 28, ocasionadas por las enfermedades siguientes: Viruela 3; sarampión 7; tifus abdominal 1; otras enfermedades infecciosas 1; enfermedades agudas de los órganos respiratorios 3; apoplejía 2; catarro intestinal (diarrea) 4; demas enfermedades 5. Diferencia de más á favor de las defunciones, 14.

**Ha sido nombrado ayudante de cam-**

po del gobernador militar de esta provincia, el capitán de infantería, don José Pastor Juan.

Dijimos en el pasado número que el diputado provincial don Manuel Salvador, votó en la sesión secreta de la diputación, á favor de la proposición para que fueran separados algunos facultativos de las casas de Beneficencia y Hospital y oficinas del arquitecto de la provincia.

Rindiendo culto, como siempre, á la verdad, debemos manifestar que dicho señor, don Manuel Salvador, se manifestó contrario con su palabra y su voto á la mencionada proposición.

Lo cual, á parte del buen gusto que revela, evidencia también que no todos los diputados de la mayoría se dejan influir de la manera que conviene á los ideales mercantiles del maestro de ceremonias del *cosí* en la corporación provincial.

**Ha sido ascendido á aspirante de primera** el que lo era de segunda de esta administración de propiedades, don Mariano Peirats, y nombrado en su lugar, don Salvador Piquer Vilache.

**El día 3 del que rige á dos kilómetros** del pueblo de Bechí y en un campo de su propiedad, fué encontrado ahorcado en un olivo José Nebot Vilar (a) *Respet*, casado y vecino de aquella localidad.

**El sujeto de 75 años de edad**, asesinado en Alcora hace algunos días, se llamaba Joaquín Romero Oliver. El hecho ocurrió en una casa de la calle de la Dula de dicho pueblo, infiriéndole el agresor cinco heridas, de las que falleció en el acto. Dos horas después cayó en poder de la guardia civil Vicente Pérez Forés, autor del delito, ocupándole una navaja de nueve muelles ensangrentada, y convicto y confeso fué puesto á disposición del juez municipal.

**Ha sido nombrado para una plaza de alguacil de la Audiencia de San Mateo** Vicente Forner Sanmartín, alcaide que era de las cárceles de aquel partido. Para este cargo ha sido nombrado, con el carácter de interino, Joaquín González Canela.

**Según el estado demográfico-sanitario** correspondiente á los días del 1.º al 7 del actual, han habido en esta ciudad, 23 nacimientos y 13 defunciones.

**A la una de la tarde del viernes último**, fué encontrado ahogado en una acequia de Villareal, un niño de 10 años de edad.

**En un artículo del «órgano» que titula** *El tiro por la culata*,—á González le ha dado por lo bécico—advierde que don Enrique Peralas, *segundo director de turno*, al parecer se retira... *endosando el referido cargo al señor Llinás*.

Porque nuestro compañero temiendo que González le arroje en el cogote su tridente olímpico, emplea los medios para que González le perdone la vida.

Y, pif, paf, puf....

**Es esperado en esta ciudad el capitán general del distrito señor Salamanca y Negrete**, quien desea revistar las tropas de la guarnición *y algo más*.

**El jueves falleció en Valencia** don José Cabello, subdelegado de farmacia de aquel distrito, y uno de los republicanos de mayor y más merecida significación en las filas de la democracia federal.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo, y sirva de ejemplo la fé inquebrantable con que defendió en vida los ideales de la democracia á los que ponen por remate á la adversidad el más reprensible de los desfallecimientos.

**La noticia publicada por un colega de Madrid y reproducida en algunos periódicos de provincias** indicando que el criterio del pasado ministro de la Gobernación era que los turnos de las comisiones permanentes los designase la suerte, produjo gran marejada entre los *cosieros* de esta provin-

cia. Hubo quien, por lo que pudiera suceder, iba bebiendo los vientos en busca de monsieur Auboin-Brunet, para que le diera algunas lecciones de escamoteo.

**Los vecinos del trozo de la calle Mayor** comprendido entre la de Caldereros y plaza de la Paz, celebran esta semana la fiesta que anualmente dedican á su patrono san Roque, con músicas, funciones de iglesia y una corrida de *vaguillas* (léase marraecos) que tuvo lugar ayer en nuestro circo taurico.

**No parece haberse confirmado la noticia** de la separación del señor Torner traída por *Las Provincias* de Valencia y *El Liberal* de Madrid.

Publica la *Gaceta* el cambio de gobernadores y en ella no figura el nombre del de esta provincia.

Esto, no obstante, anteaer oímos asegurar á una persona de gran significación en el fusionismo valenciano, que está acordada la separación del señor Torner.

*Si non é vero é ben trovato.*

**Días pasados ocurrió un serio altercado** en una casa de la calle de Morenas, entre el conocido progresista González Chermá y un apreciable artesano amigo nuestro afiliado al partido federal de esta ciudad.

La causa ocasional de dicho altercado, no fué otra que las pruebas de evidencia que el último día al primero de haber traicionado á la democracia federal.

Parece ser que González Chermá, aturrido ante los argumentos sin contradicción del humilde artesano, apeló á su eterno argumento, al empleo de la diatriba inculca y de la amenaza terrorífica; pero estos medios que ayer tanto contribuyeron á la exaltación olímpica de González Chermá, fueron poco eficaces en la ocasión á que nos referimos, para desmentir las afirmaciones del artesano contradictor y para escepcionar el generalizado adagio: «No es tan fiero el león como lo pintan.»

Convénzase el jefe de los radicales de Castellón, González Chermá, de que la verdad no necesita de los ausilios de los letrados de *El Clamor de la Democracia* para que la defendan.

La moca á salvo cualquier *yesero* curado de fetichismo.

**Don Asencio Castells, dueño de la** hereditada ebanistería tienda de muebles de la calle de Enmedio, número 78, ha instalado en el mismo establecimiento, para la venta, una sección de máquinas de coser, sistema Wertehim.

**Continúa Mr. Auboin-Brunet sus espectáculos** en el teatro de la plaza de Tetuan y aunque se esfuerza por atraer público, este es cada noche menor. La *fuerza luminosa* que últimamente ha espuesto, es á la mayoría menos simpática que los espectros.

El señor Brunet haría quizás mejor negocio contratando un ligero cuadro de zarzuela ó declamación y alternando con él en cada noche.

Tal es, al menos, la general creencia.

**Se ha solemnizado con inusitado entusiasmo** la inauguración de la Audiencia de San Mateo, echándose las campanas al vuelo y tocando la música durante la jura. Por la noche el presidente fué obsequiado con una serenata que se vió muy concurrida.

**Por iniciativa del Capitán general** que fué de este distrito militar, señor Negron, ha dispuesto el Ministerio de la Guerra que se traslade al parque de artillería de Valencia, todo el material que de dicha arma existe en Morella, habiendo ya sido transportada la cartuchería metálica para fusil, excepto la dotación anual del batallón que hay en aquella plaza.

Para llevarse los cañones y material restante irá, según se dice, el ganado del 5.º regimiento montado de artillería.

**Por la guardia civil ha sido preso y** conducido á las cárceles de Morella, un sujeto muy conocido que ejerce cierto cargo público en aquel distrito.

Así lo dice un colega de Morella, añadiendo, que por tratarse de un asunto de mucha gravedad, se abstiene de hacer comentarios y de indicar la causa por la que, según se asegura, ha sido preso.

**La «Nueva Alianza» de Valencia** publicó anteaer el manifiesto de union de los federales valencianos, poniendo en conocimiento de todos los correligionarios la reconciliación verificada entre orgánicos y pactistas, recomendando en dicho documento la disolución de todos los comités existentes de unos y otros que deberán reorganizarse de nuevo.

Dicho manifiesto que no reproducimos hoy por falta de espacio, lo suscriben los señores Carles (don Pascual), Guerrero, Lluç, Perez Guillem, Chiva, Ferrando, Gastaldo, Climent, Manresa Barrientos, Navarro (don Victor), Blasco, Martí, Serra, Marin; Salvador, Carles (don Bautista), Bastit, Salinero, Codoñer, Ordaz, Ruiz de la Peña, Codoñer (don Eduardo), Martí (don Salvador), Navarro (don Mariano), Barberá, Ortega, Aleina, Puerto, Aparicio, Ribelles, Motes, Gimenez y Bonet.

**En la sesión celebrada por el ayuntamiento** de esta capital el día 7 de los corrientes, se verificó la declaración de soldados para el reclutamiento del año actual, que dió el siguiente resultado:

Declarados soldados, 149; idem soldados condicionales, 5; idem reclutas disponibles, 28; idem, excluidos, 5; idem, pendientes de fallo, 16; Total, 203.

**En la sesión ordinaria que el día 6 del** actual celebró el ayuntamiento se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos.

Abonar á José Tomás 854'82 pesetas por los gastos de albañilería ocurridos con motivo de la instalación de la Audiencia.

Que ingresen en las arcas municipales 1222'10 pesetas recaudadas en el mes de Noviembre último por el arbitrio establecido sobre sacrificios de reses.

Hacer pago á don Felix Carreras de 3017 pesetas 72 céntimos importe del gas consumido en el mes de Noviembre último.

Autorizar á Vicente Barberá Igual para reconstituir el puente llamado del Neuler, abonándole de fondos municipales la cantidad de 35 pesetas; á Francisco Dolz Nicolau para construir un sifon; á José Escrig para reformar la fachada lateral de la casa número 95 de la calle Mayor y á Vicente Peñalver para sustituir por balcones de hierro los de madera que existen en la casa que posee, en la calle de Lidon.

Que don José A. Valero y don Amador Llorens, sustituyan respectivamente al síndico y suplente, en el acto del llamamiento y declaración de soldados, por ser estos últimos incompatibles.

Hacer pago de varias cantidades por servicios prestados á la municipalidad.

Que pase á informe de la comision de hacienda, el proyecto del pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de la casa Audiencia.

**Según escriben de Vinaroz** los precios de las algarrobas se hallan á cinco reales y medio; los del maíz están encalmados, lo mismo que los del vino y aceite.

Escriben también que con las lluvias del pasado Diciembre las cosechas presentan un buen aspecto.

**Don Ricardo Calderon de la Barca**, ha sido nombrado inspector del timbre en esta provincia, cesando en igual cargo en la de Valencia.

**Ha fallecido en Valencia don S. Gavilá**, catedrático de derecho romano.

Descanse en paz el que fué nuestro querido maestro.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son  
**La Caja de imposiciones** — Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

**Los seguros mútuos** — En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

**Los seguros á prima fija** — Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perates Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

# Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA Calendarios americanos con caricaturas al reverso. 1883

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

# americanos

## ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

SISTEMA WERTHEIM

AVISO AL PUBLICO

Para que no os sorprendan con las falsificaciones, tened en cuenta que el *único* depósito de verdaderas máquinas de coser sistema WERTHEIM, es en

ENMEDIO, 88

LA VALENCIANA

ENMEDIO, 88

TIENDA DE MUEBLES

DE

ASCENCIO CASTELLS

CASTELLON

# SIN COMPETENCIA

## LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

## PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

## CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

## LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

# ULTRAMARINOS DEL MORITO

CASTELLON

25, SAN JUAN, 25



25, SAN JUAN, 25

CASTELLON

## DE JOAQUIN CATALAN

Aproximándose las Pascuas de Navidad y reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio, con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con la baratura no vista hasta la fecha cual podrán apreciar las personas que honren dicho establecimiento.

Surtido completo en ultramarinos como son:

Queso gruyer y bola.  
Mantecas del país y extranjeras.  
Galletas de todas clases de 2 á 5 rs.  
Mantecados la Hujar.  
Aceitunas manzanilla y Reina.  
Conservas de todas clases.  
Pastas catalanas para sopas.  
Harinas purés.

Sopa Jullana Reina y Dor  
Salchichon de Vich.  
Embutido de lomo.  
Chorizos Candelarios.  
Longaniza estremena.  
Dátiles de Bajalato.  
Pasas de Málaga y Denia  
Ciruelas, orejones é higos de Fraga.  
Legítimo turrón de Gijona, Alicante, almibar, yema y peladillas de Alcoy.

Vinos extranjeros, del país y de todas clases.  
Licores nacionales y extranjeros.  
Ginebra marca Campana á 5 y 1/2 rs. tarro.  
Champagne de las marcas más acreditadas.  
Cafés y thées de todas clases é  
Infinidad de otros más artículos.

Este establecimiento debe la gran reputación á la bondad de sus géneros.

Tiene además depósito único en esta provincia de la *Legia Fenix* á 2 y 1/2 reales kilo en sacos de á 50.

Cemento Romano á 11 reales el quintal valenciano.

Verdadero cemento porlan á 36 reales el quintal valenciano.

# SOBRES TIMBRADOS

á una peseta 25 céntimos el 100  
y á 9 pesetas el millar.

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el ciento.

Se confeccionan en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, Constitución, 25.

Conocerio forto bautizado queño, si significa individuo

No no significa atiendiendo que (por) graciada teménta tiene ver que ayer trante.

Y sin el lado de R de Sagú Campos?

Si á el habríamos nisterio a en la sen tad y la d Sin em á la derec cian refor ríamos si se dice.

El gob prendido po iba á d del lado d cuando m los discun animadve las ideas c de ello, se derecha y quia cons formarán tas y avaa

Y ya p efecto est anuncia l quierda d fuerzas d partido l tes con la fatura de

Hondo cambios, no tienen par el pod jaga de li

Mientras sea un he nacion est políticos sin pudor vindica ta